



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA

N.º 17

CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- II. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 46 minutos.

I. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Votación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 11 y 25 de abril y 9 y 23 de mayo de 2018.....3

II. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

En el turno general interviene:

El señor Navarro Jiménez, del G.P. Socialista.....3

La señora Giménez Casalduero, del G.P. Podemos.....3

El señor Sánchez López, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

El señor Cano Molina, del G.P. Popular.....4

Para manifestarse sobre las propuestas de nuevas comparecencias interviene:

El señor Navarro Jiménez.....5

La señora Giménez Casalduero.....6

El señor Sánchez López.....7

El señor Cano Molina.....8

Votación de las propuestas 11

Se levanta la sesión a las 10 horas y 27 minutos.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Da inicio la Comisión Especial de Agua, con dos asuntos en el orden del día: uno de ellos, el primero, es la [aprobación de actas de sesiones anteriores](#), la número 13, 14, 15 y 16, del 11 y 25 de abril y del 9 y el 23 de mayo.

¿Aprobamos las actas?

¿La señora Giménez Casalduero tiene alguna matización?

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Sí. Gracias, señora presidenta.

Revisando las actas, en la número 13 hay un error. Se hace referencia a la señora Casalduero Jódar, y me gustaría que se corrigiera. Habrá sido un lapsus con la compañera diputada del Partido Socialista, que se corrija. Gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Muy bien, pues tomamos nota y se modifica.

Quedan aprobadas, con esa pequeña corrección que habrá que hacer.

Y pasamos al segundo punto, que es [ordenación de los trabajos de la comisión](#).

Si les parece, pasamos a un turno general de palabra para que los grupos parlamentarios manifiesten lo que estimen oportuno.

Como saben, tenemos una lista de comparecientes pendiente. Se trataría de ver si la mantenemos, si la ampliamos o qué hacemos, teniendo en cuenta también lo que queda de legislatura. ¿Vale?

Señor Navarro, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Ante el listado que tenemos delante todos, yo creo que debemos seguir el orden de las comparecencias que tenemos todavía previstas.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Muy bien.

Señora Giménez Casalduero, del Grupo Podemos.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Para nosotros es importante que se siguiera con el orden establecido y pendiente, ya que vamos con gran retraso. Hay algunas de estas comparecencias que ya agendamos, incluso para los meses de mayo y junio. Estamos en octubre y desde aquí rogaría que intentáramos convocar esta comisión cada quince días, como ya se aprobó, que se acelerara y que pudieran venir los comparecientes pendientes en el orden que se nos ha dado, incluidos los cambios habidos desde entonces, tanto de la Mancomunidad de Canales del Taibilla como de Aquamed, que solicitamos la comparecencia, aunque hayan cambiado las personas responsables de estos organismos.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, ya lo acordamos. Este es el orden que se acordó. De hecho, creo recordar que incluso si se hubiera respetado, que al final empezaron a fallar y tampoco convocamos, creo que en julio hubiéramos terminado todas las comparecencias, creo recordar. O sea que sí que se interesaron que fueran cada 15 días.

Y me ha parecido ver que hay una solicitud encima de la mesa del Grupo Popular, y por nosotros que se añada, porque nuestra intención es decir que sí a todas las solicitudes de comparecencia que presente cada grupo, sean cuales fueran, porque cualquier cosa de cualquier grupo aporta. Que se meta aquí, que se empiece a ordenar con el calendario en la mano cada quince días.

Lo que sí veo aquí es que pone «experto en energía fotovoltaica». Se intenta con Olcina, pero no puede. Pues volver a citarlo, para que todo salga según estaba estipulado.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Señor Cano, del Grupo Popular.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Yo creo que la actualidad manda, y debido a los cambios sufridos con motivo del cambio de Gobierno en España y a las declaraciones que se han sucedido con respecto a temas de agua, que afectan de manera importante y de lleno a la Región de Murcia y a la cuenca del Segura, yo propondría alterar el orden de las comparecencias, y paso a hacer la propuesta por parte del Grupo Popular.

En primer lugar pediría la comparecencia urgente del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán. El motivo es claro, como número dos del Ministerio y las declaraciones que se suscitaron hace unos días, queremos preguntarle en esta Asamblea cuáles son sus planes para la cuenca del Segura y para la Región de Murcia en materia de agua.

Nos gustaría también que, tal y como quedó pendiente, que viniera el consejero de Agua, Miguel Ángel del Amor, que todavía no ha tenido la oportunidad, a comparecer para hablarnos de la necesidad del pacto nacional del agua.

Nos gustaría también que viniera a comparecer a esta Asamblea el presidente, el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, el señor Mario Urrea, para que nos explicara los planes que tiene en su mandato para la cuenca del Segura.

También el presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca, o en quien delegue, para que nos exponga la necesidad de la construcción de un nuevo embalse en el Cerro Colorao, junto a la desaladora de Águilas. Debido, como saben, a los sucesos que sucedieron hace unos días, hace ya unos meses, que hubo una rotura de esta desaladora y hubo problemas de abastecimiento para los municipios a los que pertenece.

Y en quinto lugar, que ya lo propusimos pero no aparece aquí, nos gustaría el grupo de investigación de la Universidad de Murcia de Análisis Geográfico Regional, del Departamento de Geografía, que ellos designaran a su responsable y catedrático, José María Gómez Espín.

Y por parte del Grupo Popular este sería el orden de comparecientes. Insisto, porque creo que la actualidad manda y porque creo que es lo que requiere en estos momentos la situación de la cuenca del Segura y la situación hídrica en la Región de Murcia.

También pediría, para que conste en acta, que la Junta de Portavoces tuviera a bien ordenar esta comisión como máximo cada quince días.

Y por nuestra parte es todo. Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

A efectos, señorías, de la nueva propuesta que hace el Partido Popular de nuevos comparecientes y además en orden distinto al que ya había establecido previamente en otras sesiones esta comisión, paso la palabra otra vez a los portavoces de los grupos, para que manifiesten si están de acuerdo o hay alguna matización.

Señor Navarro, del Grupo Socialista.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Yo creo que si tenemos ya ordenadas una serie de comparencias lo que no podemos ahora es cambiar el orden de las comparencias por puro interés del Partido Popular, porque si no aquí, en cada comisión, volvemos a proponer el cambio de comparecientes.

A mí me sorprende que el Partido Popular tenga ahora mucha prisa en que venga el secretario de Estado del Agua a esta comisión, cuando han sido incapaces durante toda la legislatura de que venga el presidente de la Confederación, y en una situación de extrema sequía y de extrema necesidad, pues tenemos que recordar que no hace mucho hemos estado once meses sin una gota de agua del trasvase y ustedes y su Gobierno han sido incapaces de que venga el presidente de la Confederación. Y ahora ya no disparan al presidente de la Confederación, sino al secretario de Estado, y le ha faltado a usted decir que venga la ministra también a explicar cuáles son los planes de su ministerio.

Mire, yo no tengo inconveniente en que solicitemos aquí la comparencia incluso del presidente del Gobierno, pero, oiga, sean ustedes coherentes. Si ustedes han sido incapaces de que venga el presidente de la Confederación, ¿ahora qué quieren, que con urgencia venga, por puro interés partidario, el secretario de Estado?

Mire usted, yo creo que tendremos que ir escalando. Primero vamos a intentar que venga el presidente de la Confederación, y después, si no nos convence lo que nos dice el presidente de la Confederación, ya subimos un escalón más y pedimos la comparencia del secretario de Estado. Pero yo creo que tenemos que respetar el orden que tenemos aquí establecido.

Ya se ordenó que viniera el consejero de Agricultura y Agua y no vino por motivos de agenda. Pues muy bien, yo creo que tiene que venir el consejero y tendrá que venir el presidente de la Mesa del Agua, que había comunicado su imposibilidad de comparecer. Pues creo que están más cerca el presidente de la Mesa del Agua y el consejero que el secretario de Estado. Vamos a respetar el orden que hemos establecido y después pedimos las comparencias que ustedes quieran. Nosotros no vamos a estar de acuerdo en que se solicite la comparencia del secretario de Estado sin antes haber solicitado la comparencia del presidente de la Confederación.

Mantengamos rigor en el orden que tenemos establecido y no por puro interés partidista del Partido Popular cambiemos ahora el orden, para que lo acoplemos a sus puros intereses partidarios. O sea que esa es nuestra posición. Vamos a mantener lo que hay.

Y luego, por otro lado, lo de que venga el presidente de los regantes de Lorca a explicar lo del embalse del Cerro Colorao creo que sobra. El embalse del Cerro Colorao tenía que estar hecho, que estaba aprobado en los decretos de sequía que ustedes han incumplido, su Gobierno ha incumplido una vez tras otra. Pues yo creo que para pedir una cosa que es obvia y que estaba aprobada, que es hacer un embalse de regulación en el Cerro Colorao, o más que ese embalse, alguno o varios embalses para que las desaladoras puedan estar funcionando las 24 horas los 365 días del año. No hace falta

que venga aquí el presidente de los regantes de Lorca, porque es un proyecto que ya estaba en marcha y lo que hay que hacer es ejecutarlo. Ustedes anuncian muchas cosas y luego las incumplen.

Aprovechando además que se ha prorrogado el decreto de sequía, esa es una de las infraestructuras que se tendrían que haber hecho. Entonces, si ya ha venido aquí el presidente de los regantes del trasvase Tajo-Segura, pues no sé por qué va a venir el presidente de una comunidad de regantes. Podríamos ordenar aquí que vinieran los 80 presidentes de las comunidades de regantes que están en el Guadalentín, que vinieran los regantes de El Paretón, que también tienen problemas con los riegos pseudolegales o ilegales, u otra serie de comunidades de regantes que tienen problemas con los riegos, llámese los regantes de la Comunidad de Regantes de La Paca o las comunidades de regantes de otras zonas, por ejemplo, la zona 1 del trasvase, Calasparra-Cieza-Jumilla-Abarán, que están teniendo problemas extraordinarios. Creo que sobra esa comparecencia para una infraestructura, una obra que ya debiera de estar hecha hace varios años.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Navarro.
Señora Giménez, del Grupo Podemos.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, señorías, la verdad es que creo que tenemos que hacer una autocrítica a esta comisión. Independientemente de quién gobierne en la nación, como desgraciadamente hay muchas competencias que dependen del Estado, el Partido Popular y el Partido Socialista van recriminándose el que no hayan venido sus comparecientes, y la única realidad es que esta comisión no está teniendo resultados.

A mí me preocupa el hecho de que constantemente, cuando la convocamos, hay nuevas comparecencias, cosa que me parece muy bien, de hecho me sumo absolutamente a la petición que ha hecho el Partido Popular de que venga el presidente de la Confederación Hidrográfica, porque creo que es fundamental, ya que estamos casi al final de la legislatura y no lo hemos conseguido, y esperamos que ahora sí. Pero la realidad es que muchas veces estas peticiones de comparecencia para lo único que sirven es para ralentizar la comisión y que no se consiga avanzar hacia los objetivos para los cuales se creo, que son obtener un dictamen, unos resultados y el poder aportar a la ciudadanía lo que aquí hemos estado trabajando.

Les quiero recordar que precisamente durante estos días se va a aprobar en las Cortes Valencianas el dictamen de la misma comisión, que está en el seno de la Comisión de Medio Ambiente en aquel Parlamento. Se ha conseguido un trabajo con innumerables comparecencias de distintos expertos y de la Administración. Se ha hecho un dictamen que va a ser sometido a debate y a votación. Quiero decir que estas comisiones funcionan en otros sitios, pero aquí no y yo no sé si es también intencionadamente por parte del Partido Popular, que efectivamente ha estado ralentizando, cuando ellos estaban en el Gobierno y era su responsabilidad, el que viniera aquí a dar explicaciones el presidente de la Confederación, entre otros, y ahora el Partido Socialista. Yo creo que tenemos la oportunidad de conseguir que vengan los máximos responsables en la gestión del agua en este país.

Dicho esto, a mí lo que me gustaría sería poner un calendario definitivo y un punto final a esta comisión. Lo que tenemos que conseguir en los próximos meses es un dictamen con el que podamos trabajar y mostrar a los ciudadanos qué es lo que está ocurriendo aquí. Y si no lo conseguimos habremos fracasado todos, y esta comisión

pasará, como muchas otras, como una comisión fallida, en la que simplemente hemos venido a perder el tiempo.

Por lo tanto, ruego que se mantenga el orden que hasta ahora hay establecido. Es muy importante, y creo, como todos estos meses se ha estado saltando a muchos de los comparecientes propuestos por mi grupo parlamentario, que correspondería volver a llamar al señor Jorge Olcina Cantos, que por motivos de agenda no pudo venir, e intentar buscar un hueco para que venga. Creo que es fundamental que venga la Plataforma Segura Transparente, porque desde el momento que iniciamos esta comisión no ha venido nadie de la sociedad civil, y creo que sería muy importante, incluso que se juntaran el mismo día, si ustedes lo consideran adecuado, y, por supuesto, creo que es muy urgente que venga el presidente de la Confederación. Por lo tanto, para mi grupo parlamentario estos serían los tres primeros en el orden de prioridades.

Y les ruego a sus señorías que intentemos agilizar esta comisión, para obtener resultados pronto y que puedan ser útiles, como decía antes, a todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Señor Sánchez, de Ciudadanos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, señora presidenta, muchas gracias.

No puedo estar más de acuerdo con la señora Giménez Casalduero, de Podemos.

Nosotros no vamos a vetar aquí ninguna comparecencia. Nos parece oportuno cualquier compareciente que cualquier grupo político ponga encima de la mesa, por los motivos que ese grupo político entienda, deben venir a comparecer. Nosotros los vamos a apoyar todos, cualquier compareciente. Pero sí es verdad que tenemos que poner seriedad encima de la mesa. Yo lo he dicho antes y es verdad, es que nosotros antes del verano ya ordenamos todas las comparecencias y recuerdo que hubiéramos acabado en julio la comisión. Recuérdenlo ustedes, que si se hubieran desarrollado todas las comparecencias, según las ordenamos, hubiéramos acabado en julio.

Por tanto, yo lo que propongo es que empecemos a ordenar según el orden que ya había establecido, y si hay nuevos comparecientes, pues que se pongan a la cola. Si al final lo hacemos cada 15 días, al final vamos a llegar y va a dar tiempo a hacer un dictamen. Si no, esto va a dormir el sueño de los justos y, como ha dicho la compañera de Podemos, será una comisión fallida.

Yo propongo que aquí, según el orden que tenemos, que se cite, eran de dos en dos, creo recordar, al consejero de Agua, Agricultura y Ganadería, que debe comparecer, yo creo que ya hace tiempo debería haber comparecido, y al presidente de la Mesa del Agua, que se cite a los dos para el próximo día y que la Junta de Portavoces los ordene. Y así, de dos en dos, que hagamos un calendario, porque si lo hacemos así, con los comparecientes que hay encima de la mesa, dos cada 15 días, seguro que nos da tiempo a terminar. Yo solicito que se le pida a la Junta de Portavoces que ordene las dos próximas comparecencias, que serían las del consejero de Agricultura y Agua y el presidente de la Mesa del Agua. Y luego, según ha dicho la señora de Podemos, seguimos hasta llegar a los últimos comparecientes, que son los que se han propuesto en el día de hoy.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Sánchez.
Señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Miren, señorías, la actualidad manda y esto es una realidad.

Señor Navarro, somos coherentes, por eso estuvimos once meses sin trasvase, porque hay una ley, que es la del Memorándum, esa que ustedes tanto han denostado, que dice cuándo puede venir agua y cuándo no, pero esa ley garantiza que cuando haya agua en cabecera va a venir agua por el trasvase Tajo-Segura a los campos murcianos. Esa ley que ustedes tanto han atacado y que hoy es su tabla de salvación. Esperemos que sigan cumpliendo con ella.

Es verdad que no vino el anterior presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, es cierto, y nosotros se lo afeamos. El Partido Popular se lo afeó y fue más allá afeando la postura del antiguo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura. Fue más allá el Partido Popular. O sea, para nada estuvimos de acuerdo con la postura del antiguo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, en absoluto, para que quede bien claro.

El pedir la comparecencia del secretario de Estado no es por interés partidista, en absoluto, es precisamente por ser coherentes, por sus declaraciones de intenciones respecto a la cuenca del Segura, como número dos del Ministerio. Le pedimos que venga aquí y que en sede parlamentaria nos diga qué tiene que decir con respecto a las declaraciones que hizo, y cuáles son sus verdaderas intenciones respecto a su acción de gobierno desde la Secretaría de Estado de ese Ministerio.

Y mire, insisto, en cuanto al orden establecido, el rigor, le digo que no, pero por los motivos que le he expuesto, porque la actualidad manda, porque usted tiene previsto mañana, no sé, hacer cualquier cosa, pero si surge otra que sea más importante hará esa. Por lo tanto, creo que es motivo más que suficiente.

Lo de que venga el presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca, lo he dicho como la comunidad de regantes mayor de todas las que abastece la desaladora de Águilas, pero no tendríamos inconveniente en que vinieran los distintos presidentes de las comunidades de regantes a las que abastece la desaladora de Águilas, para que nos hablen de la necesidad de construir ese embalse, tan necesario para esa desaladora y para esos municipios.

Y, mire, señora Giménez, esta comisión está teniendo resultados. Está teniendo resultados desde que fuimos capaces tres de los cuatro grupos políticos que formamos parte de firmar y acordar un pacto regional del agua, con unas medidas muy concretas. Nosotros no hemos ralentizado nunca que venga el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, es más, el Partido Popular exigió que viniera el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, lo exigió y hoy lo vuelve a exigir igualmente. Esto es así. No podemos hacer nada al respecto, porque no podemos obligar, señor Navarro, pero el Partido Popular exigió que viniera el señor Ródenas, antiguo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura a comparecer en la Comisión de Agua. Sin éxito, lo sentimos, pero lo exigimos y afeamos su posición y su conducta, porque para el Partido Popular el agua es transparente y no tiene colores, señor Navarro.

Señora Giménez, lo que tenemos que conseguir los próximos meses, y si esta Comisión del Agua favorece a ello con sus comparecientes, es que todo lo que trabajemos aquí sea para que nuestros partidos y las direcciones nacionales de nuestros partidos hagan suyas las conclusiones recogidas en el Pacto Regional del Agua, para conseguir ese pacto nacional del agua, porque recordemos que el agua es competencia estatal.

Por lo tanto, me reitero en la petición que he hecho a esta comisión de establecer un

nuevo orden de comparecientes, en el que el primero, y a la mayor brevedad, sea el secretario de Estado, el señor Hugo Morán.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señoría.

No se trata de abrir debate. Esta comisión era para ordenar nuevos trabajos, y si me equivoco que se me corrija desde la Mesa, pero creo que tras la intervención de todos los grupos, por lo manifestado por cada uno de los portavoces, el acuerdo sería mantener el orden que ya se había acordado en su momento y, en todo caso, que las nuevas comparecencias que se proponen por los grupos se añadan al final del calendario, e ir ordenándolas cada quince días o hacer la petición a la Junta de Portavoces para que cada quince días se haga. Se puede hacer la propuesta, otra cosa es que la Junta de Portavoces nos haga caso. Dentro de quince la primera con dos comparecientes, como hemos venido haciendo en otras comisiones en este tiempo, el 17 de octubre, a la cual vendrían el consejero de Agricultura y el presidente de la Mesa del Agua.

SR. CANO MOLINA:

Señora presidenta...

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Antes de cerrar, nosotros tenemos, dentro de los últimos comparecientes, una propuesta, y es que venga el gerente de desaladora de Escombreras, que se añada.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Señorías, como no hay pegas por ningún grupo para que se añadan nuevos comparecientes, lo que sí hacemos es añadir, a tiempo estamos, antes de que se cierre la comisión, otro más. Con lo cual, añadiríamos otro, que sería el gerente de la desaladora de Escombreras.

SR. CANO MOLINA:

Señora presidenta, yo pido que se someta a votación la propuesta del Grupo Popular del orden de comparecientes.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Vamos a ver, señor Cano, si le parece, lo que vamos a someter a votación es el orden, y, en todo caso, si el Partido Popular o algún grupo no entiende que es el que debería de ser, que vote en contra.

La propuesta de la Presidencia de la Mesa es mantener el orden, que sería:

Primero, el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presidente de la Mesa del Agua, don José Albarracín.

Después, el catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante y experto en cambio climático, don Jorge Olcina.

Después tendríamos el grupo empresarial, que no sé qué grupo parlamentario lo propuso, pero sí que se debería de pasar el nombre de la persona a los servicios jurídicos para localizar a la persona para que viniera.

Después vendría el portavoz o portavoces de la Plataforma Segura Transparente.
Después el grupo de trabajo sobre agua y desalación de la Universidad de Murcia.

El delegado del Gobierno en la Mancomunidad de Canales del Taibilla, don Adolfo Gallardo, o quien designen —bueno, claro, habrán cambiado—.

El presidente de la Confederación.

El director general de la empresa pública Aquamed.

Después hay un escrito del Partido Popular registrado para que venga el secretario de Estado, Hugo Morán.

Después vendría el presidente de la Confederación.

El presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca.

Y después el gerente de la desaladora de Escombreras.

Esa es la propuesta que desde la Presidencia de la Mesa se hace, y la que se va a someter a votación.

Por tanto, votos a favor.

SR. CANO MOLINA:

Pero, presidenta, perdone, ¿el Grupo Popular no puede hacer su propuesta y someterla a votación, independientemente de que después salga o no? Es que no lo entiendo.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Señor Cano, después de las intervenciones de los grupos, la Presidencia hace una propuesta, si es que la de la Presidencia no sale, entonces haríamos el cambio y se votaría la del Partido Popular, pero creo que después de escuchar a los grupos, y con lo que ha manifestado cada uno de ellos, la potestad de hacer la propuesta es de la Presidencia, y si, como digo, la de la Presidencia no se estima, entonces haríamos un cambio o se votaría la del Partido Popular.

Lo digo, de verdad, porque creo que no es mañana de entrar en debate, y si sigo dando palabras, vamos a seguir entrando en un debate que no tiene sentido hoy, porque lo único que tenemos que hacer es ordenar los trabajos, para que, como se ha dicho por parte de todos, esta comisión funcione.

Por tanto, si les parece, pasamos a votación.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Perdone, señora presidenta, pero es que yo también he hecho una propuesta, y si se vota la del Partido Popular también quiero que se vote la mía, en la cual pongo dos comparecientes primero y posteriormente el presidente de la Confederación. Esa era mi propuesta.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Si esta no sale, se votaría.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Por eso, pero ya que el Partido Popular pide, en caso de que no saliera la de la Mesa se tendrían que votar las dos, que yo también he puesto una propuesta.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Me parece totalmente correcto, señora Giménez Casalduero.

SR. CANO MOLINA:

Sí, pero es que yo, insisto, presidenta, yo insisto, presidenta....

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Señorías, vamos a proceder a la votación de la propuesta de la Presidencia.

Votos a favor de la propuesta de la Presidencia, cuatro. Votos en contra, cuatro. Abstenciones, una.

Repetimos la votación. Votos a favor, cuatro. Votos en contra, cuatro. Abstenciones, una.

Bueno, pues hacemos un receso.

Después del receso, volvemos a votar nuevamente. Votos a favor, cuatro. Votos en contra, cuatro. Abstenciones.

Bien, queda rechazada la propuesta.

Pasamos a la siguiente propuesta, que es la del Partido Popular.

SR. CANO MOLINA:

La propuesta del Partido Popular es que comparezca en primer lugar el secretario de Estado de Medio Ambiente, el señor Hugo Morán. En segundo lugar, el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Miguel Ángel del Amor. En tercer lugar, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, el señor Mario Urrea. En cuarto lugar, los presidentes de los afectados por la desaladora de Águilas. Antes he dicho el presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca y ahora he dicho o el de Lorca o todos los afectados, que son cuatro, y no tendríamos ningún problema en recibirlos a la vez para que nos hablen de la necesidad...

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

¡Cómo cuatro!

SR. CANO MOLINA:

El presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca, el grupo de investigación de la Universidad de Murcia, el Departamento de Geografía, y seguidamente los que había, en el orden que había anterior, más los que se han añadido nuevos hoy, que no he mencionado.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Bien, señorías, vamos a votar la propuesta del Partido Popular.

Votos a favor, cuatro. Votos en contra, cinco.

Por lo tanto, queda rechazada.

Señorías, pasamos a ver cuál es la propuesta que hace el Grupo Parlamentario Podemos. Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Sí, la propuesta que hacemos, también continuando prácticamente con el orden existente, ya que el señor Jorge Olcina Cantos no pudo venir por cuestiones de agenda,

nosotros lo que proponemos es que en una primera sesión, en la cual hemos decidido que haya dos comparecientes, viniera el catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante, el señor Jorge Olcina Cantos, junto con el portavoz o portavoces de la Plataforma Segura Transparente. A continuación, nosotros consideramos que debería venir el presidente de la Confederación Hidrográfica, ya que hasta ahora no hemos podido tener a ningún representante de este organismo, y todos los demás que ya están ordenados. Es decir, solamente se alterarían esos otros tres, y nuestra propuesta es que el resto, a continuación, sea respetando el orden que ya se había aprobado por esta comisión. Con lo cual, solamente proponemos que tres comparecientes pasen al primer lugar.

Muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora Giménez.

Pasamos a la votación. Votos a favor, uno. Votos en contra, tres. Abstenciones, cinco. Por lo tanto, nos hemos quedado sin propuestas para seguir la comisión.

Bien, señorías, habiendo procedido a la votación de las tres distintas propuestas y habiendo decaído todas, sobre todo en lo que era el orden, al final lo que se queda como acuerdo de esta comisión es lo siguiente:

Primera comparecencia, el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presidente de la Mesa del Agua.

Posteriormente, el catedrático de Análisis Geográfico Regional, de la Universidad de Alicante, y experto en cambio climático, don Jorge Olcina.

El grupo empresarial promotor de desaladoras.

Portavoces de la Plataforma Segura Transparente.

El grupo de trabajo sobre agua y desalación de la Universidad de Murcia.

El delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

El director general de la empresa Aquamed.

El secretario de Estado, Hugo Morán.

Después, el presidente de la Confederación Hidrográfica.

El presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca.

Y el gerente de la desaladora de Escombreras.

Ese sería el orden de los comparecientes, y si les parece, tal y como hemos manifestado anteriormente a la votación, solicitar a la Junta de Portavoces que se convoque la comisión cada quince días, siendo el primer día el 17 de octubre, y que, si les parece, se ordenarían dos comparecientes, que serían el consejero de Agricultura y el presidente de la Mesa del Agua.

Señorías, se levanta la sesión.